



Información de la asignatura

Titulación: Licenciatura en Derecho Canónico

Facultad: Facultad de Derecho Canónico

Código: 1280320 **Nombre:** Libro III del CIC: Función de Enseñar

Créditos: 4,50 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: Libro III del CIC

Materia: Libro III del CIC: Función de Enseñar **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Derecho Canónico

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Libro III del CIC

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Libro III del CIC: Función de Enseñar	4,50	Libro III del CIC: Función de Enseñar	4,50	3/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Asimilar la dimensión jurídica del anuncio de la Palabra en el misterio y la misión de la Iglesia
- R2 Conocer y asimilar las fuentes del Derecho del munus docendi.
- R3 Entender los conceptos y la configuración jurídica del Magisterio de la Iglesia
- R4 Asimilar la dimensión canónica del ministerio de la Palabra divina en general y distinguir la predicación evangélica y la instrucción catequética
- R5 Conocer y asimilar el sentido instrumental del derecho en la acción misionera de la Iglesia
- R6 Dominar la regulación canónica sobre la educación y manejar la tipología de los centros de educación y las leyes eclesiales aplicables
- R7 Manejar la legislación sobre los medios de comunicación social y la edición de escritos
- R8 Conocer el sentido de la profesión de fe y el juramento de fidelidad.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, de los estudios teológicos o del ámbito del Derecho.			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su vocación y misión de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole eclesial, social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			X	
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho canónico, fundamentalmente de las ramas histórica y contemporánea y en su dimensión práctica, con sus implicaciones en la vida y en la misión eclesial.			X	
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.			X	
CG4	Capacidad de resolución de problemas.			X	



CG6	Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.				X
CG8	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia del Derecho canónico.			X	
CG15	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de los cultivadores del Derecho canónico.			X	

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Comprender y asumir que el Derecho canónico es el ordenamiento jurídico eclesial, con sus principios e institutos, en el ámbito de la Iglesia universal y de la Iglesia local.				X
CE3	Tomar conciencia del Derecho canónico como parte del misterio de la Iglesia y su misión.				X
CE4	Capacidad de comprender y conocer los elementos constitutivos de las instituciones canónicas en su génesis y su funcionamiento en el derecho vigente.			X	
CE5	Capacidad de identificar los derechos y obligaciones de los fieles según la propia condición canónica.				X
CE7	Examinar la dimensión jurídica del anuncio de la Palabra.				X
CE9	Reconocer y profundizar la función eclesial de gobierno.				X
CE11	Capacidad de identificar las conductas que implican el quebrantamiento del ordenamiento jurídico y sus consecuencias.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	70,00%	Pruebas escritas teóricas en las que se expondrán los conocimientos teóricos adquiridos.
	15,00%	Pruebas prácticas mediante pruebas escrita y con la asistencia y presentación de las diferentes prácticas que se le propondrán al alumno a lo largo del curso (Contarán también las recensiones de jornadas o conferencias a las que se hayan asistido conectadas con esta rama del conocimiento e indicadas por el profesor en cada caso (sin la asistencia a las jornadas, seminarios, o conferencias no se evaluarán las recensiones o memoria de las mismas).
	15,00%	Asistencia y participación activa a las sesiones de clase y seminarios. Su evaluación se realizará mediante registros de seguimiento de la asistencia por parte del profesor.

Observaciones

Normas Generales

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.



- M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M3 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M4 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M5 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (<https://campusvirtual.ucv.es/>)
- M6 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (<https://campusvirtual.ucv.es/>)



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Teóricas M1, M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	30,00	1,20
Clases Prácticas M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	13,00	0,52
Evaluación M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,00	0,08
TOTAL		45,00	1,80

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M2, M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	17,50	0,70
Trabajo Individual del alumno M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	50,00	2,00
TOTAL		67,50	2,70



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
CÁNONES PRELIMINARES	TEMA 1. Cánones preliminares (cc. 747-755). Derecho y deber de predicar el Evangelio. El sujeto a quien se dirige la enseñanza de la Iglesia. El Magisterio eclesial. El rechazo de las verdades. El ecumenismo.
EL MINISTERIO DE LA PALABRA DIVINA	TEMA 2. El ministerio de la Palabra divina: La predicación y la catequesis (cc. 756-780)
LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LA IGLESIA	TEMA 3. La actividad misional de la Iglesia (cc. 781-792): Los sujetos responsables y los destinatarios de la acción misionera
TEMA 4: La educación católica (cc. 793-821)	TEMA 4: La educación católica (cc. 793-821): La escuela, la universidad católica y la universidad eclesial.
LOS INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	TEMA 5. Los instrumentos de comunicación social (cc. 822-832): El uso de los medios de comunicación y la licencia o aprobación de escritos
LA PROFESIÓN DE FE	TEMA 6. La profesión de fe y el juramento de fidelidad (c. 833)



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CÁNONES PRELIMINARES	3,50	7,00
EL MINISTERIO DE LA PALABRA DIVINA	5,00	10,00
LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LA IGLESIA	4,00	8,00
TEMA 4: La educación católica (cc. 793-821)	5,00	10,00
LOS INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	4,00	8,00
LA PROFESIÓN DE FE	1,00	2,00



Referencias

FRANCISCO, PP.

-Constitución apostólica *Veritatis gaudium*, 8 de diciembre de 2017, en AAS 110 (2018) pp 1-34

-Carta Apostólica en forma de motu proprio *Antiquum ministerium*, 10.5.2021.

en https://www.vatican.va/content/francesco/es/motu_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio-20210510_antiquum-ministerium.html

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

-Directorio para la catequesis, Madrid 2020.

GONZÁLEZ ARGENTE, J.

-Id al mundo entero y predicad el Evangelio. La evangelización en el Derecho eclesial, Murcia 2011

PÉREZ DE HEREDIA Y VALLE, I

-Libro III del CIC. La función de enseñar, Valencia 2005

ERRÁZURIZ, C. M.

-Unità e tipologia del magistero nella Chiesa: rilevanza giuridico-canonica, «Ius Ecclesiae» 11 (1999), pp. 427 – 445

-La dimensione giuridica del munus docendi nella Chiesa, «Ius Ecclesiae» 1 (1989), pp. 177 – 193

-Il "munus docendi Ecclesiae": diritti e doveri dei fedeli, Giuffrè, Milano 1991

GARCÍA MARTÍN, J.

-La actividad misionera según la doctrina y la legislación de la Iglesia, Roma 1998